

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nuevo Pucacaca, 03 de diciembre del 2023

OFICIO Nº 037 -2023- I.E Nº 0714 N.P

SEÑOR : Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente y al mismo tiempo adjunto al presente estoy remitiendo EL REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS DEL NIVEL PRIMARIA, correspondiente al mes de NOVIEMBRE, de la Institución Educativa Nº 0714 - Nuevo Pucacaca, del distrito de San Martín.

Por lo que remito a Ud. Señora directora el Documento en referencia para su conocimiento y demás fines.

Propicia es la oportunidad para expresarle a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DIRECCOM Mg. Alex Garcia Perez

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE	ASISTENCIA	DETALLADO
------------------------	-------------------	------------------

NOVIEMBRE TURNO: MAÑANA **UGEL: EL DORADO** MES: AÑO: 2023 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0714 Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser **NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:** PRIMARIA/EBR LUGAR: **NUEVO PUCACACA** así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN

				-																													
				DIAS CALENDARIO																													
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION	JORNADA LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 1	.2 1	3 1	4 15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27 2	.8 2	9 30
				LABORAL		mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	á. d	o. lı	u. n	ıa. mi	. ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá. (do.	lu. m	a. n	ni. ju.
1	00948633	Pintado García, Pedro	Profesor	Nombrado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			A A	A /	A A
2	00931030	Saboya chujutalli, José Héctor	Profesor	Nombrado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			Α /	A /	АА
3	42990592	Fiestas Gutiérrez, Denisse Amelia	Profesor	Contratado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	J		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			A A	A A	A A
4	43253261	Lozano Garcia, Llemeli	Profesor	Contratado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			Α /	A /	АА
5	01147717	Chachapoyas Pérez, Ricardo	Profesor	Contratado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			A A	A A	АА
6	40671325	Panduro Perez, Leslie Victoria	Profesor	Contratado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			Α /	A /	A A
7	27398608	Vásquez Vásquez, Reynerio	Profesor	Contratado	30	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			A A	A /	A A
8	42987142	Puyo Saboya, Daniel Alcides	Profesor	Contratado	18	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		A	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			Α /	A /	A A
9	42622047	RUIZ TUANAMA, María Elena	Pers. Servicio	Contratado	48	Α	Α				Α	Α	Α	Α	Α		1	Α .	A A	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			Α /	Α /	A A

I EYENDA:

	LNDA.
Α	Día laborado
1	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
Р	Permiso sin goce de remuneración
Т	Tardanza
R	Trabajo Remoto
Н	Huelga o paro

CODIGO MODULAR:

RE SAN MARTIN UGEL EL DORADO I.E.N. 0714 N.P. DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

NUEVO PUCACACA 4 de diciembre de 2023

Prof. José Héctor Saboya Chujutalli

REPRESENTANTE DEL CONEI

Para el caso de las II. EE. unidocentes, los Anexos N° 03 y 04 deben contar, además, con el V° B° del representante de la APAFA en el

CONEI o del Especialista en Educación de la

UGEL del nivel correspondientes. (RSG 326-2017-MINEDU)

326-2017 - MINEDU

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:

El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.

COD. LOCAL: 473400

- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:

 o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.

0513523

- Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor
- Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP. Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
- 0
- Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa
- Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - Día laborado.
 - Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de 0
 - Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones) 0
 - Licencia sin goce de remuneraciones Permiso sin goce de remuneraciones 0
 - Tardanza.
 - Huelga o paro

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.





UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN. EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

	FORMATO 02: REPO	ORTE CONSOLIDADO DE IN	IASISTENCIAS,	TARDANZAS Y PERMISOS S	SIN GOCE DE REA	MUNERACIÓN	
UGEL: EL DORADO	MES	S: NOVIEMBRE	<u> </u>	AÑO:_	2023	TURNO: MAÑANA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			0714				
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALID	AD: PRIMARIA	A/EBR LUC	GAR: NUE	EVO PUCACACA			
CODIGO MODULAR:	05135	523 REG	G/PROV/DIST: SAN	N MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN		_	

				CONDICION	JORNADA	Inasistencias	Inasistencias Tardanza		lanza	Permi	sos SG	Huelga	
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	LABORAL	LABORAL	Días	Но	ras (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias	Observaciones
1	00948633	Pintado García, Pedro	Profesor	Nombrado	30							0	SIN NOVEDAD
2	00931030	Saboya chujutalli, José Héctor	Profesor	Nombrado	30							0	SIN NOVEDAD
3	42990592	Fiestas Gutiérrez, Denisse Amelia	Profesor	Contratado	30	1						0	POR SALUD
4	43253261	Lozano Garcia, Llemeli	Profesor	Contratado	30							0	SIN NOVEDAD
5	01147717	Chachapoyas Pérez, Ricardo	Profesor	Contratado	30							0	SIN NOVEDAD
6	40671325	Panduro Perez, Leslie Victoria	Profesor	Contratado	30							0	SIN NOVEDAD
7	27398608	Vásquez Vásquez, Reynerio	Profesor	Contratado	30							0	SIN NOVEDAD
8	42987142	Puyo Saboya, Daniel Alcides	Profesor	Contratado	18							0	SIN NOVEDAD
9	42622047	RUIZ TUANAMA, María Elena	Pers. Servicio	Contratado	48							0	SIN NOVEDAD

MARTIN JUGEL EL DORADO g. Alex Garcia Pérez DIRECTOR

SUB - DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: NUEVO PUCACACA

4 de diciembre de 2023

Prof. José Héctor Saboya Chujutalli REPRESENTANTE DEL CONEI

326-2017 - MINEDU

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia,
- inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones. Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor
 - Apellidos y Nombres. Apellidos y nombres completos del servidor.

 Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.

 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa. Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar,
 - según el calendario
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado. 0

 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - Licencia sin goce de remuneraciones 0 Permiso sin goce de remuneraciones.
 - Tardanza.
 - H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



